

Expediente: 580/22
Carátula: GOMEZ JUDITH ELIZABETH C/ MEDINA VICTOR HUGO S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/09/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MEDINA, VICTOR HUGO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 580/22



H1030168375

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

Av. Monseñor Díaz 624 - Banda del Río Salí

JUICIO: GOMEZ JUDITH ELIZABETH c/ MEDINA VICTOR HUGO s/ ALIMENTOS.-

LEGAJO N°: 580/22

Banda del Río Salí, 18 de septiembre de 2025.

Atento constancias de autos y lo solicitado por la Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y
Apremios N°1 - Concepción - Expte. N° 9411/25, procedase a confección de oficio al juzgado
remitente adjuntado copia digital del legajo solicitado.- ISC

Actuación firmada en fecha 18/09/2025

Certificado digital:
CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.